

I. DISPOSICIONES GENERALES

CORTES GENERALES

- 6482** *Resolución de 20 de abril de 2010, del Congreso de los Diputados, por la que se ordena la publicación del Acuerdo de convalidación del Real Decreto-ley 5/2010, de 31 de marzo, por el que se amplía la vigencia de determinadas medidas económicas de carácter temporal.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 86.2 de la Constitución, el Congreso de los Diputados, en su sesión del día de hoy, acordó convalidar el Real Decreto-ley 5/2010, de 31 de marzo, por el que se amplía la vigencia de determinadas medidas económicas de carácter temporal, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 79, de 1 de abril de 2010.

Se ordena la publicación para general conocimiento.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 2010.—El Presidente del Congreso de los Diputados, José Bono Martínez.